



Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de la Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje escolar Dra. Graciela Iturrioz el día 05 de marzo en la que solicita la designación de la Dra. Marcia Andrea Arbusti, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Beatriz Neumann ha renunciado a sus tareas docentes en la mencionada carrera del Visto debido a su jubilación.

Que resulta necesario incorporar a la carrera una docente que lleve adelante las tareas pedagógicas en el Seminario Didáctica Específica de las Ciencias del Lenguaje.

Que dicho Seminario deberá ser ofrecido desde la Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje escolar en los próximos meses.

Que la docente propuesta reúne sobrados antecedentes que la califican para ejercer su rol en el campo de la Didáctica del Lenguaje

Que interesa a la Secretaría de Posgrado acompañar los procesos de fortalecimiento de los equipos de trabajo de las carreras de Posgrado que son ofrecidas desde esta Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Dra. Marcia Andrea Arbusti, DNI 26.850.039, como docente de la Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje escolar, para cumplir con tareas pedagógicas inherentes al dictado del Seminario Didáctica Específica de las Ciencias del Lenguaje.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 60/2024.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente